

CERTIFICADO N° 139

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Trigésima Octava de fecha 12 de Diciembre de 2013, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la patente de **Salón de Música en Vivo Clase Q en el local ubicado en Díaz Besoain N° 179**, a nombre de Inversiones Agua Fuerte Ltda., RUT 76.064.636-9, representada por el Sr. Patricio Salinas Sánchez, RUT 14.305.839-5 con domicilio particular en Díaz Besoain N° 357 de la comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Diciembre del año dos mil trece.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/